



Expediente
2021/19-PLENO

RESOLUCIÓN

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA Extraordinaria núm. 2021/19-PLENO, para el próximo día 30 de noviembre de 2021, a las 13:00 (G/SEC/jmh).

ANTECEDENTE

Único: Con fecha 25 de noviembre del 2021, por parte del Secretario de la Corporación se presenta relación de asuntos a someter al Pleno de la Corporación en virtud del Art. 81.1 a) del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas (ROF).

CONSIDERACIONES

PRIMERA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDA: En uso de las facultades que por Ley me están conferidas (arts. 21.1c y 46 de la Ley 7/1985, 46 y siguientes del Real Dto. 781/1986 de 18 de abril, 41.4, 80 y 81 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas), por medio del presente

RESUELVO

PRIMERO: Convocar sesión plenaria Extraordinaria núm. 2021/19-PLENO para el próximo día 30 de noviembre de 2021 que se celebrará en primera convocatoria por el Ayuntamiento PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial a las 13:00 horas, del día 30 de noviembre de 2021.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 13523646531743322067



CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2021/19-PLENO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial, a las 13:00 horas del día 30 de noviembre de 2021.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

SEGUNDO: Establecer, como orden del día de dicha sesión, la siguiente relación de asuntos:

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

En virtud de lo dispuesto en el Art. 81.1 a) del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas (ROF), según el cual la convocatoria de una sesión dará lugar a la apertura del correspondiente expediente en el que deberá constar la relación de los asuntos concluidos que la Secretaría prepare y ponga a disposición de la Alcaldía, se pone en conocimiento de la Alcaldía-Presidencia la relación de expedientes que quien suscribe estima concluidos y preparados para su sometimiento al Pleno de la Corporación. Estos son:

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1 PSER-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud 2021/264-CUL

ASUNTO: MENCIONES HONORÍFICAS DEL DIA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. REF.: P/UA/MGA.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos, en la fecha y hora de mi firma electrónica.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 13523646531743322067



TERCERO: Comunicar la presente resolución a todos los miembros del órgano para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 25/11/2021 Hora: 16:44:47

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 25/11/2021 16:54:59

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 13523646531743322067

